



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000003-04

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000003, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instaurar agendas razonables en Atención Primaria, con el objetivo de impedir que médicos y enfermeras tengan agendas superiores a 35 pacientes por jornada laboral, según lo previsto en el acuerdo firmado por la Consejería de Sanidad con la CESM.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la



Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer con urgencia un plan de ahorro y diversificación energética para restringir al máximo nuestra dependencia de combustibles fósiles en el plazo máximo de tres años, con el objetivo de afrontar con solvencia los riesgos de desabastecimiento que podrían derivarse de la situación internacional.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar con carácter inmediato la capacidad y calidad de las instalaciones de acogida a menores migrantes, a fin de alcanzar el número de plazas necesarias para responder a nuestras obligaciones nacionales. Así como a proponer al Consejo Interterritorial que, en caso de no aceptar la reforma propuesta por el Gobierno, diseñe una fórmula que resulte equitativa en relación a la población y al PIB de cada Comunidad Autónoma.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instaurar criterios de preferencia en las plazas de empleo público para aquellos que hayan



prestado servicio en nuestras Fuerzas Armadas, así como a ofrecer facilidades a las industrias de defensa que se instalen en nuestro territorio para afrontar los riesgos de seguridad que afronta la Unión Europea. Presupuestar y desarrollar el Plan Ulises para estar prevenidos ante cualquier posible situación de emergencia sanitaria derivada del desafío de seguridad que afronta la Unión Europea.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a avanzar en la decisión de una unión política, económica y militar de Europa, incluyendo la creación de un ejército europeo que permita alcanzar la autonomía en políticas de defensa y seguridad.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incentivar, de manera decidida, mediante los fondos de cooperación local u otros que fueran pertinentes, la fusión de municipios y la constitución de mancomunidades de interés general con el objetivo de acabar con las limitaciones del minifundismo municipal.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instaurar un pacto de gestión que tenga por objetivo la unificación durante, al menos, tres años, los servicios de oncología del Hospital de León y el Hospital del Bierzo, asegurando de esta forma su estabilidad y continuidad en la prestación de asistencia.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar con 1,5 millones de euros a los enfermos de Esclerosis Lateral Amiotrófica, ELA, con el objetivo de proporcionar asistencia personal de forma gratuita a dichos enfermos, asemejándose al proyecto piloto impulsado por la Junta de Andalucía.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a regular con urgencia por vía decreto los controles de calidad de las residencias de personas



mayores en nuestra Comunidad. Debiendo figurar entre los indicadores de calidad al menos: el número de fracturas, la necesidad de neurolépticos, los índices de desnutrición, una encuesta anónima de calidad percibida entre residentes y familiares. Así mismo procederá a asignar, a todos los residentes, centro de salud, médico y enfermera, quienes serán los responsables del tratamiento y la supervisión de todas aquellas medidas sanitarias que se tomen en el centro. Así mismo procederá a determinar las ratios de personal necesarias para la correcta atención de la población residente.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Ciudadanos Francisco Igea Arisqueta, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la Política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reunir a la Comisión de seguimiento de la Televisión Digital Terrestre con el objetivo de finalizar el actual contrato programa de prestación de servicios con Castilla y León Televisión -cyltv-, procediendo a destinar la cantidad necesaria para indemnizar a los trabajadores y, posteriormente, evaluar la necesidad o no de un nuevo modelo televisivo en nuestra Comunidad.

Valladolid, 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta